

CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 2024

DEL 25 DE ENERO AL 18 DE FEBRERO

BASES PARA EL CARNAVAL COREOGRÁFICO INFANTIL.

MODALIDAD INDIVIDUAL-PAREJAS-GRUPOS

CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN

1ª Podrán participar todos los menores con edades comprendidas entre 3 y 15 años, en las fechas: **28 de enero de 2024.**

La inscripción estará abierta desde **26 de octubre al 11 de diciembre de 2023**, a través del siguiente correo electrónico: inscripciones@promocionlaspalmas.com.

Para la inscripción se deberán cumplimentar los impresos de inscripción DII-1, DIP-1 y DIG-1 para las modalidades INDIVIDUAL, PAREJAS y GRUPOS respectivamente.

2ª Los grupos deberán estar formados por un **mínimo de 20 y un máximo de 40 niños.**

En esta modalidad, el número máximo de acompañantes dependerá del número de participantes, con arreglo al siguiente detalle:

- De **20 a 30 componentes**: 8 acompañantes como máximo.
- De **31 a 40 componentes**: 14 acompañantes como máximo.

Por otra parte, los menores que actúen en la modalidad individual o de pareja deberán estar acompañados por el responsable de la academia a la que corresponda o por una persona designada al efecto pudiendo ser el padre, madre o tutor legal de alguno de los menores.





Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



PROMOCIÓN
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

1 DESARROLLO DEL FESTIVAL

Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. se reserva el derecho de establecer el orden de salida de los participantes.

En el caso de las modalidades *Individual* y *Parejas*, el orden de salida se hará por edades o según orden de inscripción, todo a criterio de la organización del evento.

En la modalidad de *Parejas*, los participantes deben pertenecer al mismo tramo de edad.

En la modalidad *Grupos* no habrá tramos de edad y por lo tanto un mismo grupo podrá estar integrado por participantes de diferentes edades, esto es, entre 3 y 15 años.

Se entiende por tramos de edad para la modalidad de *Parejas* lo siguiente:

- de 3 a 6 años;
- de 7 a 10 años y;
- de 11 a 15 años.

Cada componente de cualquiera de las tres categorías (individual, parejas y/o grupos) sólo podrá participar en una de ellas.

Los participantes deberán estar preparados para actuar en el carnaval coreográfico, en el lugar, hora y fecha que oportunamente se señalará por la organización, siendo la falta de puntualidad causa para su inmediata descalificación.

El responsable del menor, pareja o grupo deberá aportar, para acceder al recinto, la acreditación facilitada por la organización, así como un certificado libre de delitos sexuales y se entregará por dicho responsable un listado de participantes donde quede reflejado el nombre, apellidos, DNI, y fecha de nacimiento de cada uno de los participantes.



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



PROMOCIÓN
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

La música que se utilizará en el carnaval coreográfico se deberá entregar como muy tarde dos semanas antes de la fecha prevista para el concurso al siguiente correo electrónico: sonidolpacarnaval@promocionlaspalmas.com, indicando el tema seleccionado y el nombre del grupo, menor participante individual o pareja a participar.

El tema musical no podrá estar ligado a ninguna campaña publicitaria y no superará los 3 minutos en total.

2 PROHIBICIONES

Queda prohibida la utilización en el carnaval coreográfico de:

- Cualquier tipo de elemento pirotécnico, así como llamas en antorchas, velas, con petróleo, gas o cualquier otro tipo de combustible. La Organización controlará el acceso de los participantes al escenario con el fin de evitar cualquier tipo de riesgo asociado a estos productos.
- Animales
- Uso de purpurina no biodegradable.
- Confetis, serpentinas en papel o spray, o cualquier otro material que por razones de seguridad pudieran poner en riesgo el normal desarrollo del espectáculo.

Los participantes no podrán portar ningún tipo de publicidad.

3 OBSERVACIONES GENERALES

Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. se reserva el derecho de alterar o modificar si fuera preciso, el desarrollo, lugar, fecha y hora del festival. Pudiendo tomar las decisiones que estime convenientes ante imprevistos que puedan surgir durante el desarrollo del festival para velar por el funcionamiento y buen fin del mismo.



Ayuntamiento
de Las Palmas
de Gran Canaria



PROMOCIÓN
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. no se hará en ningún caso responsable de los extravíos, desperfectos o sustracciones de cualquier tipo de material (elementos escénicos, disfraces, útiles, herramientas y similares) que pudieran ocurrir en los recintos de Carnaval, tanto en el escenario como en la trasera de éste, siendo por tanto de única responsabilidad del participante o su responsable la custodia en todo momento de los elementos utilizados en su actuación, desde el momento de llegada al recinto hasta que abandone el mismo.

El hecho de participar en el festival lleva implícito la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

Estas bases serán revisables para el Carnaval 2025, por parte de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria S.A.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de octubre de 2023

María Elena Rodríguez Henríquez

**Gerente de Promoción de la Ciudad de Las Palmas de Gran
Canaria, S.A**

DII-1

INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CARNAVAL COREOGRÁFICO
INFANTIL – MODALIDAD INDIVIDUAL
DEL CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DATOS DEL PARTICIPANTE	
Nombre y Apellidos:	
Edad:	
Nº DNI:	
Nombre de padre/madre/tutor legal:	
Teléfono:	
Domicilio:	
Localidad:	CP:
Correo electrónico:	
Efectos escénicos: SI / NO Descripción:	
Nombre de la fantasía:	
Nombre del diseñador/a:	
Acompañante:	

DATOS DE LA EMPRESA O ENTIDAD PATROCINADORA

D./Dña:

Teléfono:

Nº DNI:

Empresa:

CIF:

En calidad de:

Sede social:

Localidad:

CP:

Correo electrónico:

En el caso de que hubiera más de una empresa patrocinadora deberán cumplimentar este impreso para cada una de las empresas.

A dicha inscripción se deberá adjuntar:

- Autorizaciones de los menores adjuntando DNI del menor y de su padre y/o madre o, en su caso, tutor legal.
- Certificado negativo de delitos sexuales de la persona responsable del menor en el carnaval coreográfico infantil siempre que su acompañante no sea padre, madre y/o tutor.
- Declaración jurada firmada por el responsable de la academia a la que pertenece el menor:
 - A) la veracidad de los datos y documentación aportada.
 - B) no encontrarse la asociación declarada insolvente en algún procedimiento, ni sujeta a intervención judicial, hallándose al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la seguridad social.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

A los efectos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los interesados que sus datos podrán ser tratados en los siguientes términos:

1.1. Identificación del responsable del tratamiento. El responsable del tratamiento es: Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. con dirección en la calle Escritor Benito Pérez Galdós, nº 4 Palacete Rodríguez Quegles, 35002 Las Palmas de Gran Canaria y provista de CIF núm. A35250737.

1.2. Finalidad del tratamiento. Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. va a tratar los datos personales que aquí se faciliten con la siguiente finalidad: gestionar el carnaval coreográfico infantil de Las Palmas de Gran Canaria así como gestionar el resto de eventos en los que se participarán en dicho Carnaval.

1.3. Conservación de datos. Los datos se mantendrán únicamente durante el tiempo que dure el Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria. Finalizado el mismo se mantendrán durante 1 año ante cualquier reclamación o procedimiento que pudiera existir.

1.4. Legitimación. La legitimación del tratamiento de sus datos personales, procede en primer término, del interés legítimo que corresponde a la celebración del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional y, además, en el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. en materia de responsabilidad civil, prestación de servicios y seguridad pública.

1.5. Cesión de datos. Como regla general, los datos tratados sólo se cederán, en su caso, a los siguientes destinatarios: -Al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria;-A las autoridades administrativas que puedan requerirlo en el marco del cumplimiento de las obligaciones legales del responsable del tratamiento así como las autoridades judiciales competentes. Asimismo cabe destacar que las imágenes del carnaval coreográfico infantil así como de otros eventos en los que participen podrán ser cedidos a los diferentes medios de comunicación, tanto nacional como internacional, que así lo requieran siendo la legitimación para ello el interés legítimo de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. que le es propio como organizador general del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional.

1.6. Derechos del solicitante. Todo afectado podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad, Limitación o, en su caso, Oposición, así como revocar el consentimiento otorgado. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección postal del responsable del tratamiento indicada en el punto 1.1. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Solicita participar en el **CARNAVAL COREOGRÁFICO INFANTIL - MODALIDAD INDIVIDUAL - DEL CARNAVAL 2024** de Las Palmas de Gran Canaria, aceptando todos los apartados de las bases elaboradas al efecto, y que teniendo por presentada esta solicitud, se proceda a su inscripción.

Las Palmas de Gran Canaria, a ____ de _____ 2023

FDO. EL PADRE/MADRE/TUTOR/A LEGAL

**INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CARNAVAL COREOGRÁFICO INFANTIL MODALIDAD
PAREJAS -DEL CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

DATOS DE LOS PARTICIPANTES	
*Nombre y Apellidos del niño/a:	
DNI:	Edad:
Nombre del padre/madre/tutor legal:	
DNI:	Teléfono:
Correo electrónico:	
Domicilio:	
Localidad:	CP:
*Nombre y Apellidos del niño/a:	
DNI:	Edad:
Nombre del padre/madre/tutor legal:	
DNI:	Teléfono:
Correo electrónico:	
Domicilio:	
Localidad:	CP:
*Nombre de la pareja:	
Nombre del diseñador/a:	
Nº de acompañantes:	
Elementos escénicos: SI / NO Descripción:	

Se deberá de adjuntar un listado con el nombre, apellidos, n^o de DNI, edad y fecha de nacimiento de todos los participantes y acompañantes, así como, las autorizaciones de menores acompañadas del certificado libre de delitos sexuales de las personas responsables en el evento siempre que no fuese padre, madre o tutor de alguna de las parejas.

DATOS DE LA EMPRESA O ENTIDAD PATROCINADORA

D./Dña:

Teléfono:

Nº DNI:

Empresa:

CIF:

En calidad de:

Sede social:

Localidad:

CP:

Correo electrónico:

En el caso de que hubiera más de una empresa patrocinadora deberán cumplimentar este impreso para cada una de las empresas.

A dicha inscripción se deberá adjuntar:

- Autorizaciones de los menores adjuntando DNI del menor y de su padre y/o madre o, en su caso, tutor legal.
- Certificado negativo de delitos sexuales de la persona responsable del menor en el carnaval coreográfico infantil siempre que su acompañante no sea padre, madre y/o tutor.
- Declaración jurada firmada por el responsable de la academia a la que pertenece el menor:

A) la veracidad de los datos y documentación aportada.

B) no encontrarse la asociación declarada insolvente en algún procedimiento, ni sujeta a intervención judicial, hallándose al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la seguridad social.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

A los efectos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los interesados que sus datos podrán ser tratados en los siguientes términos:

1.1. Identificación del responsable del tratamiento. El responsable del tratamiento es: Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. con dirección en la calle Escritor Benito Pérez Galdós, nº 4 Palacete Rodriguez Quegles, 35002 Las Palmas de Gran Canaria y provista de CIF núm. A35250737.

1.2. Finalidad del tratamiento. Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. va a tratar los datos personales que aquí se faciliten con la siguiente finalidad: gestionar el carnaval coreográfico infantil de Las Palmas de Gran Canaria así como gestionar el resto de eventos en los que se participarán en dicho Carnaval.

1.3. Conservación de datos. Los datos se mantendrán únicamente durante el tiempo que dure el Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria. Finalizado el mismo se mantendrán durante 1 año ante cualquier reclamación o procedimiento que pudiera existir.

1.4. Legitimación. La legitimación del tratamiento de sus datos personales, procede en primer término, del interés legítimo que corresponde a la celebración del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional y, además, en el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. en materia de responsabilidad civil, prestación de servicios y seguridad pública.

1.5. Cesión de datos. Como regla general, los datos tratados sólo se cederán, en su caso, a los siguientes destinatarios: -Al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria;-A las autoridades administrativas que puedan requerirlo en el marco del cumplimiento de las obligaciones legales del responsable del tratamiento así como las autoridades judiciales competentes. Asimismo cabe destacar que las imágenes del carnaval coreográfico infantil así como de otros eventos en los que participen podrán ser cedidos a los diferentes medios de comunicación, tanto nacional como internacional, que así lo requieran siendo la legitimación para ello el interés legítimo de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. que le es propio como organizador general del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional.

1.6. Derechos del solicitante. Todo afectado podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad, Limitación o, en su caso, Oposición, así como revocar el consentimiento otorgado. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección postal del responsable del tratamiento indicada en el punto 1.1. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Solicita participar en el **CARNAVAL COREOGRÁFICO INFANTIL - MODALIDAD INDIVIDUAL - DEL CARNAVAL 2024** de Las Palmas de Gran Canaria, aceptando todos los apartados de las bases elaboradas al efecto, y que teniendo por presentada esta solicitud, se proceda a su inscripción.

Las Palmas de Gran Canaria, a ____ de _____ 2023

FDO. EL PADRE/MADRE/TUTOR/A LEGAL

DIG-1

INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CARNAVAL COREOGRÁFICO INFANTIL – MODALIDAD GRUPOS - DEL CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

DATOS DEL REPRESENTANTE DEL GRUPO	
*Nombre y Apellidos:	
DNI:	Teléfono:
Correo electrónico:	
Domicilio:	
Localidad:	CP:
DATOS DEL GRUPO:	
Nombre del grupo:	
Nombre de la fantasía:	
Diseñador/a:	
Nº de componentes:	Nº de acompañantes:
Edades entre:	y
Elementos escénicos: SI/ NO Descripción:	

Se deberá de adjuntar un listado con el nombre, apellidos, nº de DNI, edad y fecha de nacimiento de todos los participantes y acompañantes, así como, las autorizaciones de menores acompañadas del certificado libre de delitos sexuales de las personas responsables en el evento.

DATOS De LA EMPRESA O ENTIDAD PATROCINADORA

D./Dña:

Teléfono:

Nº DNI:

Empresa:

CIF:

En calidad de:

Sede social:

Localidad:

CP:

Correo electrónico:

En el caso de que hubiera más de una empresa patrocinadora deberán cumplimentar este impreso para cada una de las empresas.

A dicha inscripción se deberá adjuntar:

- Relación de componentes y acompañantes en su totalidad especificando: Nombre, apellidos, nº de DNI y fecha de nacimiento.
- Autorizaciones de los menores adjuntando DNI del menor y de sus padres, madres y/o tutores legales.
- Certificado negativo de delitos sexuales de la persona responsable del menor en el carnaval coreográfico infantil.
- Declaración jurada firmada por el/la presidente/a de la academia sobre:

A) la veracidad de los datos y documentación aportada.

B) no encontrarse la asociación declarada insolvente en algún procedimiento, ni sujeta a intervención judicial, hallándose al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y con la seguridad social.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

A los efectos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los interesados que sus datos podrán ser tratados en los siguientes términos:

1.1. Identificación del responsable del tratamiento. El responsable del tratamiento es: Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. con dirección en la calle Escritor Benito Pérez Galdós, nº 4 Palacete Rodriguez Quegles, 35002 Las Palmas de Gran Canaria y provista de CIF núm. A35250737.

1.2. Finalidad del tratamiento. Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. va a tratar los datos personales que aquí se faciliten con la siguiente finalidad: gestionar el carnaval coreográfico infantil de Las Palmas de Gran Canaria así como gestionar el resto de eventos en los que se participarán en dicho Carnaval.

1.3. Conservación de datos. Los datos se mantendrán únicamente durante el tiempo que dure el Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria. Finalizado el mismo se mantendrán durante 1 año ante cualquier reclamación o procedimiento que pudiera existir.

1.4. Legitimación. La legitimación del tratamiento de sus datos personales, procede en primer término, del interés legítimo que corresponde a la celebración del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional y, además, en el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. en materia de responsabilidad civil, prestación de servicios y seguridad pública.

1.5. **Cesión de datos.** Como regla general, los datos tratados sólo se cederán, en su caso, a los siguientes destinatarios: -Al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria;-A las autoridades administrativas que puedan requerirlo en el marco del cumplimiento de las obligaciones legales del responsable del tratamiento así como las autoridades judiciales competentes. Asimismo cabe destacar que las imágenes del carnaval coreográfico infantil así como de otros eventos en los que participen podrán ser cedidos a los diferentes medios de comunicación, tanto nacional como internacional, que así lo requieran siendo la legitimación para ello el interés legítimo de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. que le es propio como organizador general del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional.

1.6. **Derechos del solicitante.** Todo afectado podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad, Limitación o, en su caso, Oposición, así como revocar el consentimiento otorgado. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección postal del responsable del tratamiento indicada en el punto 1.1. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

Solicita participar en **EL CARNAVAL COREOGRÁFICO INFANTIL- MODALIDAD GRUPOS - DEL CARNAVAL 2024** de Las Palmas de Gran Canaria, aceptando todos los apartados de las bases elaboradas al efecto, y que teniendo por presentada esta solicitud, se proceda a su inscripción.

Las Palmas de Gran Canaria, a ____ de _____ 2023

FDO. EL REPRESENTANTE DEL GRUPO.

**AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE
MENORES AL CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2024**

Padre/madre/tutor/a representante del o de la menor

D./Dña....., con NIF y
D/Doña con NIF **como padre/madre/tutor/a representante
del o de la menor**con fecha de
nacimiento.....por el presente documento, **AUTORIZO** a que
mi hijo / hija / menor a cargo/ asista **como participante en el “CARNAVAL COREOGRÁFICO INFANTIL ” y
otros actos del CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA 2024**, en los diferentes recintos y
actuaciones.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que autoriza con su firma a la participación en el **“CARNAVAL
COREOGRÁFICO INFANTIL ” y otros actos del Carnaval**, en los diferentes recintos y actuaciones, así
como cesión de derechos de imagen (fotografía, video, streaming, etc.) todo ello conforme a la Política
de Privacidad que se señala a continuación.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

A los efectos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, el
Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y en la
Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos
digitales, se informa a los interesados que sus datos podrán ser tratados en los siguientes términos:

1.1. Identificación del responsable del tratamiento. El responsable del tratamiento es: Promoción de La
Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. con dirección en la calle Escritor Benito Pérez Galdós, nº 4
Palacete Rodriguez Quegles, 35002 Las Palmas de Gran Canaria y provista de CIF núm. A35250737.

1.2. Finalidad del tratamiento. Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. va a tratar
los datos personales que aquí se faciliten con la siguiente finalidad: gestionar el carnaval coreográfico
infantil de Las Palmas de Gran Canaria así como gestionar el resto de eventos en los que se participarán
en dicho Carnaval.

1.3. Conservación de datos. Los datos se mantendrán únicamente durante el tiempo que dure el
Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria. Finalizado el mismo se mantendrán durante 1 año ante
cualquier reclamación o procedimiento que pudiera existir.

1.4. Legitimación. La legitimación del tratamiento de sus datos personales, procede en primer término,
del interés legítimo que corresponde a la celebración del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias
declarado de interés turístico internacional y, además, el cumplimiento de las obligaciones legales por
parte de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. en materia de responsabilidad
civil, prestación de servicios y seguridad pública.

1.5. **Cesión de datos.** Como regla general, los datos tratados sólo se cederán, en su caso, a los siguientes destinatarios: -Al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria;-A las autoridades administrativas que puedan requerirlo en el marco del cumplimiento de las obligaciones legales del responsable del tratamiento así como las autoridades judiciales competentes. Asimismo cabe destacar que las imágenes del carnaval coreográfico infantil así como de otros eventos en los que participen podrán ser cedidos a los diferentes medios de comunicación, tanto nacional como internacional, que así lo requieran siendo la legitimación para ello el interés legítimo de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. que le es propio como organizador general del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional.

1.6. **Derechos del solicitante.** Todo afectado podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad, Limitación o, en su caso, Oposición, así como revocar el consentimiento otorgado. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección postal del responsable del tratamiento indicada en el punto 1.1. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es). Firma

En _____ a _____ de _____ de _____

FDO. EL PADRE/MADRE/TUTOR/A LEGAL

***Se adjunta fotocopia del DNI de los menores y los padres o tutores legales.**

**AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE
MENORES AL CARNAVAL DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Representante de los/las menores que integran el grupo

D./Dña....., con NIF
como representante de los/las menores que integran el grupo.....para su
participación en el **“CARNAVAL COREOGRÁFICO INFANTIL ” y otros actos del CARNAVAL DE LAS
PALMAS DE GRAN CANARIA 2024**, en los diferentes recintos y actuaciones.

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD que autoriza a la participación en el **“CARNAVAL COREOGRÁFICO
INFANTIL ” y otros actos del carnaval**, en los diferentes recintos y actuaciones, así como cesión de
derechos de imagen (fotografía, video, streaming, etc.) de todos los integrantes, así como que cumple
con los requisitos establecidos en el artículo 13.5 de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del
sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, en cuanto a las condiciones establecidas para el
acceso y ejercicio a las profesiones, oficios y actividades que impliquen contacto habitual con menores.

Firma

En _____ a _____ de _____ de _____

***Para poder participar deberán reunir los siguientes requisitos:**

Será responsabilidad del Encargado del grupo, la entrada y salida segura del escenario de todos los
menores de edad y de los equipos y/o elementos que suban al escenario, durante la actuación de la
agrupación, debiendo dejar el espacio libre de obstáculos para la entrada de la siguiente agrupación. Al
finalizar la actuación las personas menores de edad no pueden permanecer en el escenario ni en sus
proximidades. Quedando prohibida la entrada y permanencia de los menores de edad en el recinto, si
no están custodiados por el personal responsable designado por la Agrupación.

El espectáculo dispone de un plan de emergencia donde conste la información sobre situaciones de riesgo, sistema de aviso y plan de evacuación. El Participante o Responsable del participante/s menores de edad, deberá de conocer el mismo y trasladar la información que se les facilite a todos los miembros del grupo.

El grupo deberá de disponer de seguros de responsabilidad civil y de accidentes. El/la responsable del o de la representante, presenta la declaración y se responsabiliza de la veracidad de la autorización escrita y firmada por la persona que tenga la patria potestad o tutela de los participantes menores de edad. Los/as suscribientes dan la conformidad expresa y autorización para que el menor, pueda participar en los diferentes actos del Carnaval 2024. Autorizando expresamente la realización de fotografías, videos y otros tipos de reproducción audiovisual (streaming, Internet, etc.) con las condiciones, normas, límites y disponibilidades previstas por las Leyes, Normativas y Ordenanzas aplicables del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Se exime expresamente al Ayuntamiento de esta Ciudad, con cualquier tipo de resultado, pueda sufrir el menor como consecuencia de la participación en las actividades del "Carnaval 2024".

El o la participante cuenta con la autorización por escrito del padre/madre o tutor/a de dicha en las actividades del "Carnaval 2024" para su tutela y custodia en dichas actividades en los diferentes recintos y actuaciones.

Se adjunta fotocopia del DNI del Encargado/a de la Agrupación y de los DNI de los menores y los padres o tutores legales.

***CERTIFICADO NEGATIVO DE DELITOS SEXUALES.**

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

A los efectos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y de Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa a los interesados que sus datos podrán ser tratados en los siguientes términos:

1.1. Identificación del responsable del tratamiento. El responsable del tratamiento es: Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. con dirección en la calle Escritor Benito Pérez Galdós, nº 4 Palacete Rodriguez Quegles, 35002 Las Palmas de Gran Canaria y provista de CIF núm. A35250737.

1.2. Finalidad del tratamiento. Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. va a tratar los datos personales que aquí se faciliten con la siguiente finalidad: gestionar el carnaval coreográfico infantil de Las Palmas de Gran Canaria así como gestionar el resto de eventos en los que se participarán en dicho Carnaval.

1.3. Conservación de datos. Los datos se mantendrán únicamente durante el tiempo que dure el Carnaval de Las Palmas de Gran Canaria. Finalizado el mismo se mantendrán durante 1 año ante cualquier reclamación o procedimiento que pudiera existir.

1.4. Legitimación. La legitimación del tratamiento de sus datos personales, procede en primer término, del interés legítimo que corresponde a la celebración del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional y, además, en el cumplimiento de las obligaciones legales por parte de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. en materia de responsabilidad civil, prestación de servicios y seguridad pública.

1.5. Cesión de datos. Como regla general, los datos tratados sólo se cederán, en su caso, a los siguientes destinatarios: -Al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria;-A las autoridades administrativas que puedan requerirlo en el marco del cumplimiento de las obligaciones legales del responsable del tratamiento así como las autoridades judiciales competentes. Asimismo cabe destacar que las imágenes del carnaval coreográfico infantil así como de otros eventos en los que participen podrán ser cedidos a los diferentes medios de comunicación, tanto nacional como internacional, que así lo requieran siendo la legitimación para ello el interés legítimo de Promoción de La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, S.A. que le es propio como organizador general del Carnaval de Las Palmas de Gran Canarias declarado de interés turístico internacional.

1.6. Derechos del solicitante. Todo afectado podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad, Limitación o, en su caso, Oposición, así como revocar el consentimiento otorgado. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección postal del responsable del tratamiento indicada en el punto 1.1. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

DECLARACIÓN JURADA

Mediante la presente Yo: _____
con Documento Nacional de Identidad nº: _____
mayor de edad y con domicilio en la calle _____
nº _____ en el término municipal _____ actuando
en nombre y representación de la _____

con DNI: _____ y domiciliada en la calle
_____ del mismo
término municipal.

DECLARO:

- A. La veracidad de los datos y documentación aportada.
- B. No encontrarse la asociación declarada insolvente en algún procedimiento, ni sujeta a intervención judicial.
- C. Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la seguridad social.

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en Las Palmas de Gran Canaria, a _____ de _____ de 2023.

Firma